



MAT.: CONCEDE POSTERGACION DE 15 DÍAS DE FERIADO LEGAL AÑO 2020 A LA SRTA. VANESSA MUGUETTI GÓMEZ SEGURA. /

ALGARROBO,
DECRETO N° P

09 DIC 2020

25 32

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo en especial el Art N° 70, inciso 2, del citado cuerpo normativo.
4. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
5. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
6. D.A N° 2.567 de fecha 25.04.2018; Ratifica y aprueba contrato individual de trabajo a plazo fijo de la Srta. Vanessa Muguetti Gómez Segura, a contar del 01.03.2018 hasta el 28.02.2019.
7. D.A N° 938 de fecha 19.03.2019; Aprueba contrato individual de trabajo en calidad de indefinido a la Srta. Vanessa Muguetti Gómez Segura, a partir del 01.03.2019.
8. D.A N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "**por orden del Alcalde**" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
9. Solicitud de Postergación de 15 días de Feriado Legal año 2020, de la Srta. Vanessa Muguetti Gómez Segura, Administrativa del Departamento de Educación, comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

I. Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo N° 70 Inciso 2 del Código del Trabajo: "El feriado también podrá acumularse por acuerdo de las partes, pero sólo hasta por dos períodos consecutivos".

II. Solicitud de postergación de 15 días de Feriado Legal año 2020, presentada por la Srta. Vanessa Muguetti Gómez Segura, Administrativa del Departamento de Educación, comuna de Algarrobo.

DECRETO:

I. Concédase postergación de 15 días de Feriado Legal, correspondiente al año 2020, de la Srta. Vanessa Muguetti Gómez Segura, Administrativa del Departamento de Educación, comuna de Algarrobo, para hacerlo efectivo en el año 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ



EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM



DIRECTOR EJECUTIVO DE ASISTENCIA SOCIAL Y DEPTO. EDUCACIÓN
EASG/PFMM/U.C/byba.-

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesada (1)
- ✓ Hoja de Vida (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 09 DIC 2020

FECHA SALIDA: 11 DIC 2020

OBSERVACIÓN N°